



**42010 - HABILIDADES SOCIALES Y DE
COMUNICACIÓN**

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas

TITULACIÓN: 4020 - Grado en Trabajo Social

ASIGNATURA: 42010 - HABILIDADES SOCIALES Y DE COMUNICACIÓN

CÓDIGO UNESCO: 6111.03 **TIPO:** Básica de Rama **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

The objectives of the subject are:

- 1.- Recognize the importance of the mastery of social skills and differentiate the different behavioral alternatives to intervene in the improvement of behaviors.
- 2.- Identify and know how to work the deficient cognitive processes that can cause behaviors not socially capable to modify them towards more assertive approaches.
3. Model and teach skills such as listening skills, problem solving, anticipating consequences, causal thinking, assertiveness, empathy, assessing situations, knowing how to praise, etc. using diverse methodology such as role play, group dynamics or creating intervention strategies that fit the needs of the situation.
- 4.- Know and apply assessment and intervention strategies in the improvement of social skills in the different areas of social intervention.
- 5.- Know how to design an intervention project in the improvement of social skills starting from a specific reality, assessing it to detect the needs and strategies to develop, collaborating and working as a team, consulting specific bibliography and presenting it rigorously in the exhibition.
- 6.- Master and use information technologies related to educational activities such as web teaching platforms, presentation and text processing programs.

The performance and the acquired learning will be valued through a balanced combination between formative evaluation activities and theoretical contents exam.

The formative evaluation will value the effort the progress in learning and the consolidation of the competences to promote the growth, development and independence of the people to facilitate the strengthening of the interpersonal relationship skills and to improve their living conditions, the capacity to respond to crisis situations by assessing the urgency of situations, planning and developing actions to address them and the ability to work effectively within multidisciplinary systems, networks and teams and encourage an constant dedication to the subject throughout the semester.

The learning outcomes that you will have to achieve at the end of the different tasks are:

Recognizes the importance of mastering social skills and differentiating different behavioral alternatives to intervene in the improvement of behaviors.

Identify and know how to work with deficient cognitive processes that can cause socially unsuitable behaviors to modify them towards more assertive approaches.

Models and teaches skills such as listening skills, problem solving, anticipating consequences, causal thinking, assertiveness, empathy, assessing situations, knowing how to praise, etc. using



diverse methodology such as role play, group dynamics or creating intervention strategies that fit the needs of the situation.

Knows and applies assessment and intervention strategies in improving social skills in the different areas of social intervention.

He knows how to design an intervention project in the improvement of social skills starting from a specific reality, assessing it to detect the needs and strategies to develop, collaborating and working as a team, consulting specific bibliography and presenting it with rigor in the exhibition.

Dominates and uses information technologies related to educational action such as web teaching platforms, presentation and text processing programs.

REQUISITOS PREVIOS

No se exigen

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Habilidades Sociales y de Comunicación contribuirá al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación:

-Ayudar a las personas a desarrollar las capacidades que les permitan resolver problemas sociales individuales y colectivos.

-Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.

-Promover y actuar para el establecimiento de servicios y políticas sociales adecuadas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.

-Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos.

A los efectos anteriores, los Graduados en Trabajo Social están facultados para planificar, programar, proyectar, calcular, aplicar, coordinar y evaluar los servicios y las políticas sociales destinados a personas, grupos y comunidades, actuando en múltiples sectores funcionales.

Asimismo, podrán ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos, canalizando recursos y prestaciones a diversos sectores de la población, a nivel microsocioal, social intermedio y macrosocioal, realizando estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo de las políticas sociales de ámbito estatal, autonómico y local, mediante la aplicación de las técnicas profesionales correspondientes. Igualmente, podrán efectuar estudios relativos a las políticas sociales, a su comportamiento y a la evaluación de resultados en su aplicación.

Competencias que tiene asignadas:

GENERALES

CG1. Ser capaz de usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG3. Ser capaz de analizar las situaciones problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

ESPECÍFICAS

CE17. Capacidad de elaborar y defender argumentos y propuestas a problemas concretos, debatirlos en grupo, debiendo demostrar capacidad para comunicarlo de forma oral y escrita.

CE24. Capacidad de promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas para facilitar el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal y mejorar sus condiciones de vida.

CE25. Capacidad de responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas.



CE35. Capacidad de trabajar de manera eficaz en el seno de sistemas, redes y equipos multidisciplinares.

CE36. Capacidad de preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses del sistema cliente.

NUCLEARES

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Objetivos:

1.- Reconocer la importancia del dominio de las habilidades sociales y diferenciar las diferentes alternativas conductuales para intervenir en la mejora de los comportamientos

2.- Identificar y saber trabajar los procesos cognitivos deficientes que pueden provocar conductas no hábiles socialmente para modificarlos hacia planteamientos más asertivos

3. Modelar y enseñar habilidades como capacidad de escucha, solución de problemas, prever consecuencias, pensamiento causal, asertividad, empatía, valoración de situaciones, saber elogiar, etc. utilizando diversas metodología como el role play, las dinámicas de grupo o creando estrategias de intervención que se ajusten a las necesidades de la situación.

4.- Conocer y aplicar las estrategias de valoración e intervención en la mejora de las habilidades sociales en los distintos ámbitos de la intervención social.

5.- Saber diseñar un proyecto de intervención en la mejora de las habilidades sociales partiendo de una realidad específica, valorándola para detectar las necesidades y las estrategias a desarrollar, colaborando y trabajando en equipo, consultando bibliografía específica y presentándola con rigor en la exposición.

6.- Dominar y utilizar las tecnologías de la información relacionadas con la acción educativa como las plataformas docentes en web, los programas de presentación y de procesamiento de texto.

Contenidos:

Las relaciones interpersonales en el trabajo social; las técnicas de relación interpersonal; concepto y tipología de las habilidades sociales; concepto y metodología de las habilidades de comunicación; la comunicación interpersonal, organizacional y colectiva: similitudes y diferencias; entrenamiento en habilidades sociales; características, ventajas y eficacia de los programas de entrenamiento en habilidades sociales; modelado, ensayo conductual, retroalimentación, refuerzo y generalización del entrenamiento en habilidades sociales.

TEMA 1. Concepto y modelo explicativo de las habilidades sociales. Concepto, adquisición y modelos explicativos de las habilidades sociales.



TEMA 2. Entrenamiento asertivo. Conducta inhibida, asertiva y agresiva. Comportamiento externo, patrones de pensamiento y sentimientos. Estrategias para asertividad. Causas de la falta de asertividad.

TEMA 3. Componentes cognitivos de las habilidades sociales. Reestructuración cognitiva.

TEMA 4. Entrenamiento en habilidades sociales. Características, ventajas y eficacia de los programas de entrenamiento en habilidades sociales. Modelado, ensayo conductual, retroalimentación, refuerzo y generalización del EHS.

TEMA 5. Habilidades sociales: comunicación eficaz, hacer y rechazar peticiones, conflictos interpersonales, pedir cambios de conducta, responder a la crítica, comportamiento irracional y la ira.

Metodología:

La metodología a lo largo de la asignatura será activa, dinámica, bidireccional.

-Clases teóricas: exposiciones por parte del docente (debates, preguntas retóricas, ejemplos...) y debate con el estudiante. El docente explicará los fundamentos teóricos y conceptuales de las Habilidades Sociales y de Comunicación, así como la identificación de las mismas, estilos, estrategias y procedimientos en su aplicación práctica. Para su consecución se apoyará en diversos medios audiovisuales.

- Clases prácticas: Fundamentalmente consistirán en trabajar en pequeños grupos las actividades asignadas que parten de los contenidos teóricos, su puesta en común y debate. Éstas conllevarán ejercicios individuales y grupales.

ACTIVIDAD, PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE Y COMPETENCIAS QUE DESARROLLA

Clase teórica en grupo grande: 20% CE24, CE25, CE35

Clases prácticas de aula: 10% CG1, CE25, CE36

Seminario: 10% CG3, CE17, CE25, CE35, CN2, CN5

Tutoría: 5% CE36, CN2

Actividades de evaluación: 5%

Trabajo autónomo del estudiante: 50% CE17, CE25, CE36, CN1, CN4

Evaluación:

Criterios de evaluación

Se valorará el rendimiento y los aprendizajes adquiridos a través de una combinación equilibrada entre actividades de evaluación formativa y examen de contenidos teóricos.

La evaluación formativa valorará el esfuerzo, el progreso en el aprendizaje y la consolidación de las competencias de promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas para facilitar el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal y mejorar sus condiciones de vida (CE24), la capacidad de responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas (CE25) y la capacidad de trabajar de manera eficaz en el seno de sistemas, redes y equipos multidisciplinares (CE35) e incentivará una dedicación constante a la materia a lo largo del semestre.

Esta evaluación con actividades con participación permite apresar con mayor riqueza y significatividad el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias de ser capaz de



usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.(CG1), en la capacidad de responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas (CE25) y en la Capacidad de preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses del sistema cliente (CE36).

La evaluación de conceptos asociada a ejercicio individual presencial y escrito permitirá confirmar fundamentalmente la adquisición de conocimientos y realizar una valoración de los resultados del aprendizaje.

Sistemas de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que presentar una serie de trabajos específicos de aprendizaje y desarrollo de los contenidos y las competencias. Éstos serán de corte teórico-práctico.

Las prácticas consistirán en el desarrollo de varias actividades de aprendizaje, así como las coevaluaciones de los miembros que integran cada grupo de trabajo. De cada actividad se irán indicando pautas concretas para su desarrollo, su correspondencia con el temario, así como las fechas de entrega.

Los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento.

Criterios de calificación

A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y los estudiantes puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia. Se pueden concretar los indicadores en convocatoria ordinaria de:

- Examen escrito u oral: 50%
- Trabajos en grupo: 20%
- Exposición de trabajos: 20%
- Participación y actitud: 10%

Obtenidos estos mínimos, si el alumno no se presenta al examen en la convocatoria oficial pero ha realizado pruebas evaluables, en el acta figurará la calificación que le corresponda por las pruebas realizadas a lo largo del curso.

Si no obtiene estos mínimos la nota máxima que figurará en el acta será de un 4.

Convocatorias extraordinarias y especial:

- Examen escrito u oral: 50%
- Realización y presentación de trabajos prácticos: 20%



- Prueba escrita y presentación de carácter individual: 20%

Para el cálculo de la nota final es obligatorio obtener al menos la mitad de la nota máxima en el examen escrito u oral y en la realización y presentación de trabajos prácticos.

Obtenidos estos mínimos, si el alumno no se presenta al examen en la convocatoria oficial pero ha realizado pruebas evaluables, en el acta figurará la calificación que le corresponda por las pruebas realizadas a lo largo del curso.

Si no obtiene estos mínimos la nota máxima que figurará en el acta será de un 4.

Los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento.

Antes de la convocatoria extraordinaria (durante el segundo semestre) deberán ponerse en contacto con los profesores puesto que estos alumnos se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios:

- Examen escrito u oral: 50%
- Prueba escrita de los trabajos individuales de prácticas: 30%
- Realización de trabajos de carácter individual: 20%

Si el estudiante no supera en la convocatoria extraordinaria la asignatura y renuncia a la convocatoria especial, deberá cursar la asignatura y asistir a las prácticas en el horario en el que se imparte en el primer semestre para poder ser evaluado/a en la convocatoria ordinaria.

En el caso de que la asistencia a clase no fuera posible, los criterios de calificación se adaptarían de la siguiente manera:

Convocatoria ordinaria:

- Examen escrito u oral a través del Campus Virtual: 50%
- Participación en los diversos talleres a través del Campus Virtual: 10%
- Realización y presentación de los trabajos individuales a través del Campus Virtual: 20%
- Prueba escrita de carácter individual a través del Campus Virtual: 20%

Para el cálculo de la nota final es obligatorio obtener al menos la mitad de la nota máxima en el examen escrito u oral y en la realización y presentación de trabajos prácticos.

Obtenidos estos mínimos, si el alumno no se presenta al examen en la convocatoria oficial pero ha realizado pruebas evaluables, en el acta figurará la calificación que le corresponda por las pruebas realizadas a lo largo del curso.

Si no obtiene estos mínimos la nota máxima que figurará en el acta será de un 4.

Los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen



derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento.

Antes de la convocatoria extraordinaria (durante el segundo semestre) deberán ponerse en contacto con los profesores puesto que estos alumnos se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios:

- Examen escrito u oral a través del Campus Virtual: 50%
- Prueba escrita de los trabajos individuales de prácticas a través del Campus Virtual: 30%
- Realización de trabajos de carácter individual a través del Campus Virtual: 20%

Si el estudiante no supera en la convocatoria extraordinaria la asignatura y renuncia a la convocatoria especial, deberá cursar la asignatura y asistir a las prácticas en el horario en el que se imparte en el primer semestre para poder ser evaluado/a en la convocatoria ordinaria.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo serán:

Actividades de Trabajo Presencial:

Clase Presencial con exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesor.

Aprendizaje cooperativo y basado en problemas en donde los alumnos abordarán problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión del profesor.

Clases Prácticas en el Aula.

Discusión abierta y dinámicas en grupo en el aula y mediante la plataforma virtual de los temas planteados por el profesor.

Actividades de Trabajo Autónomo:

Trabajo para preparación de actividades.

Estudio teórico de contenidos relacionados con las clases teóricas.

Actividades complementarias relacionadas con la asignatura.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Clase presencial: 20 horas

Taller-trabajo en grupo: 10 horas

Aprendizaje basado en problemas: 15 horas

Presentación de trabajos en grupo: 5 horas

Tutoría: 5 horas

Evaluación: 5 horas

Trabajo autónomo del alumnado

Trabajos teóricos: 5 horas

Trabajos prácticos: 65 horas

Estudio teórico: 35 horas



Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos didácticos habituales serán:
Material editable elaborado por los profesores.
Artículos de consulta.
Libros de texto recomendados.
Proyector multimedia
Pizarra.
Entorno virtual de apoyo a la enseñanza presencial.
Exposiciones audiovisuales.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Reconoce la importancia del dominio de las habilidades sociales y diferenciar las diferentes alternativas conductuales para intervenir en la mejora de los comportamientos

Identifica y sabe trabajar los procesos cognitivos deficientes que pueden provocar conductas no hábiles socialmente para modificarlos hacia planteamientos más asertivos

Modela y enseña habilidades como capacidad de escucha, solución de problemas, prever consecuencias, pensamiento causal, asertividad, empatía, valoración de situaciones, saber elogiar, etc. utilizando diversas metodología como el role play, las dinámicas de grupo o creando estrategias de intervención que se ajusten a las necesidades de la situación.

Conoce y aplica las estrategias de valoración e intervención en la mejora de las habilidades sociales en los distintos ámbitos de la intervención social.

Sabe diseñar un proyecto de intervención en la mejora de las habilidades sociales partiendo de una realidad específica, valorándola para detectar las necesidades y las estrategias a desarrollar, colaborando y trabajando en equipo, consultando bibliografía específica y presentándola con rigor en la exposición.

Domina y utiliza las tecnologías de la información relacionadas con la acción educativa como las plataformas docentes en web, los programas de presentación y de procesamiento de texto.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Tutor: Gabriel Díaz Jiménez

Las dudas relacionadas con la materia, los trabajos, el examen, etc. se atenderán preferentemente en el campus virtual.

Se podrán atender en el Despacho 412 del Módulo A en la Facultad de CC. JJ.

Para la atención presencial se deberá concertar cita con el profesor.

El horario específico de atención a los estudiantes son:

Lunes - De 9:30 a 10:30

Martes - De 9:30 a 10:30

Miércoles - De 9:30 a 10:30

Jueves - De 9:30 a 10:30



El alumnado que se encuentre en 5º, 6º y 7º convocatoria, una vez seguido el procedimiento recogido en el artículo 16 Y 16 bis, del Reglamento de Evaluación de los resultados de Aprendizaje puede acogerse al siguiente plan tutorial:

1. Solicitar por correo electrónico cita con los profesores para personalizar el plan de trabajo acorde con las necesidades del alumnado.
2. Reuniones de tutorías individuales mensuales, donde se trabajarán los diferentes contenidos de la asignatura, así como las estrategias de abordaje de la evaluación, y las condiciones del plan de trabajo desarrollado por el profesorado en cada caso.
3. El alumnado asistirá a todas las reuniones planificadas inicialmente en el plan de trabajo a seguir, y desarrollará las acciones recogidas en dicho plan hasta la convocatoria del examen. La ausencia injustificada a alguna de ellas se considerará que renuncia al plan diseñado.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se realizará tanto en el aula como en la plataforma de Apoyo a la Enseñanza Presencial de la ULPGC, y de ser necesario, en el despacho Despacho 412 del Módulo A en la Facultad de CC. JJ. previa cita.

El horario específico de atención a los estudiantes son:

Lunes - De 9:30 a 10:30

Martes - De 9:30 a 10:30

Miércoles - De 9:30 a 10:30

Jueves - De 9:30 a 10:30

Atención telefónica

Se realizará en horas de tutorías.

Número despacho A Módulo A. Tlf. 928457148

Atención virtual (on-line)

Se contactará preferentemente mediante la plataforma de Apoyo a la Enseñanza Presencial del Campus Virtual de la ULPGC.

También se podrá atender por videoconferencia en tutorías no presenciales bajo cita previa y, de forma excepcional, los estudiantes también podrán ser atendidos a través del correo electrónico: gabriel.diaz@ulpgc.es

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Gabriel Díaz Jiménez

(COORDINADOR)

Departamento: 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Ámbito: 735 - Psicología Evolutiva Y De La Educación

Área: 735 - Psicología Evolutiva Y De La Educación

Despacho: PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Teléfono: 928458923 **Correo Electrónico:** gabriel.diaz@ulpgc.es



-
- [1 Básico] Cómo mejorar tus habilidades sociales :programa de asertividad, autoestima, e inteligencia emocional /**
Elia Roca.
ACDE,, Valencia : (2005) - (2ª ed. rev.)
849311569X
-
- [2 Básico] Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales /**
por Vicente E. Caballo.
Siglo XXI,, Madrid : (2007) - (7ª ed.)
978-84-323-0808-6
-
- [3 Recomendado] Habilidades sociales y autocontrol : guía didáctica y recursos educativos /**
Antonio Vallés Arándiga, Consol Vallés Tortosa.
Marfil,, Alcoy : (2000)
8426809308
-
- [4 Recomendado] Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia: un programa de enseñanza /**
Arnold P. Goldstein ... [et al.] ; traducción de Aurora Sáenz ; revisión de Esteve Martínez Mallén.
Martínez Roca,, Barcelona : (1989)
842701287X
-
- [5 Recomendado] Programa de competencia social: habilidades cognitivas, valores morales, habilidades sociales : educación secundaria obligatoria /**
autores, Manuel Segura Morales, Margarita Arcas Cuenca, Juana R. Mesa Expósito.
Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa,, [Santa Cruz de Tenerife] : (1998) - (1ª ed.)
8483099780 (v.2)
-
- [6 Recomendado] Comunicación interpersonal :programa de entrenamiento en habilidades sociales /**
Carmen Gloria Hidalgo C., Nureya Abarca M.
Alfaomega,, Santafé de Bogotá : (1999) - (3ª ed.)
958682117X
-
- [7 Recomendado] Entrenamiento en habilidades sociales /**
Ciro Gutiérrez Ascanio.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior,, Las Palmas de Gran Canaria : (2007) - (1ª ed.)
978-84-96971-04-2
-
- [8 Recomendado] Habilidades sociales y de comunicación /**
Ciro Gutiérrez Ascanio, Gustavo Adolfo Hernández Delgado.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior,, Las Palmas de Gran Canaria : (2011)
9788415424017 (Observaciones: Manual docente)
-
- [9 Recomendado] Habilidades sociales: teoría, investigación e intervención /**
editores, Francisco Gil, José Mª León Rubio.
Síntesis,, Madrid : (1998)
847738584X
-
- [10 Recomendado] Habilidades sociales, autonomía personal y autorregulación /**
Elías Vived Conte.
Prensas Universitarias de Zaragoza,, Zaragoza : (2011)



[11 Recomendado] Habilidades sociales y salud /

Francisco Gil, Luis Jarana Expósito, José M^a León Rubio (Coordinadores).
Eudema,, Madrid : (1992)
84-7754-107-8

[12 Recomendado] Las habilidades sociales /

Joaquín Alvarez Hernández.
Escuela Española,, Madrid : (1996)
8433107321

[13 Recomendado] Competencia social y ciudadana /

Jose Antonio Marina, Rafael Bernabeu.
Alianza Editorial,, Madrid : (2007)
978-84-206-8405-5

[14 Recomendado] Entrenamiento de las habilidades sociales: Guía práctica para intervenciones.

Kelly, Jeffrey A.
Desclée de Brouwer,, Bilbao : (1987)
8433007025

[15 Recomendado] Los habilidades sociales en la infancia: evaluación y tratamiento /

Larry Michelson ... et al. ; traducción de Eulàlia Andreu ; revisión de Ana Martínez.
Martínez Roca,, Barcelona : (1987)
8427011318

[16 Recomendado] Ser persona y relacionarse: habilidades cognitivas y sociales y crecimiento moral /

Manuel Segura Morales.
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ; Narcea,, Madrid : (2002)
8427713851

[17 Recomendado] Programa de competencia social /

Manuel Segura Morales, Juana R. Mesa Expósito y Margarita Arcas Cuenca.
Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa,, Santa Cruz de Tenerife : (1997)
8483090597

[18 Recomendado] Competencia social, su educación y tratamiento /

María Victoria Trianes, Ángela María Muñoz, Manuel Jiménez.
Pirámide,, Madrid : (1997)
8436811364

[19 Recomendado] PHS : programa de habilidades sociales: programas conductuales alternativos /

Miguel Angel Verdugo.
Amarú,, Salamanca : (2003) - (2^a ed.)
8481960713

[20 Recomendado] Competencia social y educación cívica: concepto, evaluación y programas de intervención /

Noelia López de Dicastillo, Concha Iriarte, M.^a Carmen González Torres.
Síntesis,, Madrid : (2008)
978-84-9756-539-4

